



## Notas a los Estados Financieros

2018

### a) NOTAS DE DESGLOSE

#### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL 1 ENERO AL 30 JUNIO 2018

EL COLEGIO DE MORELOS		
<b><u>ACTIVO</u></b>		<u>4,631,979</u>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>3,082,712</b>
Efectivo y Equivalentes		<b>3,049,040</b>
Efectivo		26,483
FONDO FIJO DE CAJA		26,483
Bancos/Tesorería		3,022,557
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		<b>33,672</b>
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		33,672
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		<b>1,549,267</b>
Bienes Muebles		<b>1,448,695</b>
Activos Intangibles		<b>100,572</b>
	Software	100,572
<b><u>PASIVO</u></b>		<u>-1,345,372</u>
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		<b>-1,345,372</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		<b>-1,345,372</b>
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		-933,431
Proveedores por Pagar a Corto Plazo		3,421
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		-411,941
<b><u>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</u></b>		<u>-3,286,607</u>
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		<b>-140,000</b>
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO		<b>-3,146,6</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		<b>362,231</b>
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		<b>-3,508,838</b>
	<b>TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>-4,631,979</b>

**II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1 ENERO AL 30 DE JUNIO 2018**

<b>EL COLEGIO DE MORELOS</b>		
<b>ESTADO DE ACTIVIDADES</b>		
<b><u>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</u></b>		<b>-6,531,313</b>
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>-1,094,057</b>	
<b>Productos de Tipo Corriente</b>	<b>0</b>	
Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	0	
<b>Ingresos por Venta de Bienes y Servicios</b>	<b>-1,088,325</b>	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	-1,088,325	
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>-5,437,256</b>	
<b>CONVENIOS LABORATORIOS UNAM</b>		
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas</b>	<b>-5,312,256</b>	
Transferencias al Resto del Sector Público		
TRANSFERENCIAS CONVENIO (GOBIERNO FEDERAL)		
TRANSFERENCIAS REMUNERACIONES AL PERSONAL (GOBIERNO ESTATAL)	-5,312,256	
<b><u>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</u></b>		<b>6,893,544</b>
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>6,893,544</b>	
<b>Servicios Personales</b>	<b>4,286,889</b>	
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>30,740</b>	
<b>Servicios Generales</b>	<b>2,575,915</b>	
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>		<b>-362,231</b>



## **c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

### **1. Introducción**

El Colegio de Morelos es una Institución autónoma y da cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás lineamientos aplicables y emite sus estados financieros en los que refleja la gestión financiera.

De igual manera en materia de transparencia y rendición de cuentas proporciona la información solicitada por los diversos entes y usuarios, tanto fiscalizadores y sociedad en general.

### **2. Panorama Económico y Financiero**

“El Colegio de Morelos” es una institución pública autónoma del Estado de Morelos, dotada de plena autonomía en su régimen interior, en todo lo concerniente a sus aspectos académico, económico, técnico, administrativo y de gobierno, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con la facultad de gobernarse a sí mismo y realizar su objeto y fines, respetando la libertad de cátedra e investigación, de libre examen y discusión de las ideas; de determinar sus planes y programas, fijar las disposiciones relativas al ingreso, promoción y permanencia de su personal académico, con respeto a lo dispuesto en los artículos 3º, fracción VII y 123, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como la de administrar su patrimonio.

### **3. Autorización e Historia**

“El Colegio de Morelos” fue creado mediante ley orgánica el 26 de agosto de 2015, tiene su sede en la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, pudiendo establecer centros o unidades en diversas localidades de la Entidad y, conforme a su capacidad y disponibilidad presupuestal, previa aprobación de su Junta de Gobierno, tiene la facultad de recibir subsidios, inversiones y participaciones, derechos, rentas, productos, aprovechamientos, créditos, valores, empréstitos, donaciones, cuotas, recursos provenientes de fuentes alternas de financiamiento y demás medios que se determinen para regir sus relaciones con la Administración Pública de los ámbitos federal, estatal y municipal, así como con las instancias pertinentes en el ámbito internacional.

### **4. Organización y Objeto Social**

El principal propósito de El Colegio de Morelos es constituir una comunidad educativa de excelencia académica que transmita a la sociedad una manera de vivir culta, eficiente, sustentable, solidaria, tolerante e incluyente a partir de la formación de profesionistas, investigadores y profesores que sean el enlace con dicha sociedad. Profesionistas con alto sentido ético y responsabilidad social que sean capaces de proponer soluciones a problemas actuales y futuros, generando docencia e investigación con pertinencia en la generación y aplicación del conocimiento humanístico y científico social, procurando el desarrollo social, convivial y sustentable de Morelos, México y el mundo.

Constituir una institución de educación superior pública autónoma, consolidada nacional e internacionalmente en sus líneas de investigación sobre humanidades, ciencias sociales, educación y estudios de la complejidad con amplio reconocimiento social y académico sustentada en una gestión académica y administrativa eficiente, que auspicie la

formación de investigadores y profesionistas íntegros y competentes comprometidos con la sociedad y el cuidado del ambiente.

El Colegio de Morelos” tiene por objeto generar, preservar, transmitir y extender el conocimiento tanto el básico como el aplicado, en el ámbito de las ciencias sociales y las humanidades, poniéndolo al servicio del Estado, de la región circundante y del país, así como internacionalmente.

### **Objetivos estratégicos.**

La investigación que contribuya al avance y mejor aprovechamiento de las ciencias sociales, los estudios de la complejidad y humanidades para beneficio de los profesionistas y la sociedad de Morelos, del país e inclusive con influencia internacional;

La enseñanza a nivel de licenciatura, especialidad, posgrado, maestría y doctorado; la actualización mediante cursos, diplomados y talleres con base en las materias de especialidad de “El Colegio de Morelos”, para la formación y actualización de profesionales altamente capacitados para la realización de actividades de investigación, la docencia y el servicio público, con estándares de calidad competitivos internacionalmente;

La proyección y evaluación de temas referentes a problemas que se consideren relevantes, cuyos productos puedan ser de utilidad en la formulación de las políticas públicas y coadyuven en la toma de decisiones para el desarrollo del estado de Morelos y del país en general;

La vinculación de la investigación científica en materia de ciencias sociales y humanidades con los sectores público, social y privado; para la amplia difusión en el ámbito académico y entre el público en general, de los resultados y las propuestas que de estos se deriven, a través de publicaciones especializadas y de todos los medios de comunicación a su alcance, que permitan contribuir desde la academia a elevar el nivel cultural, político y social de la Entidad, del país e internacionalmente, y

La generación de relaciones de intercambio académico, de investigación y difusión de la cultura, en las áreas de su competencia y en temas de interés mutuo, con otras instituciones de educación superior, centros de investigación y otras instituciones, en los ámbitos local, nacional e internacional.

## **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

El Colegio de Morelos:

- a) Observa la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) Cumple con la normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria.
- e) Cumple con las etapas del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

El Colegio de Morelos informa que cumple con las políticas contables emitidas por el CONAC:

**"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas,  
son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"**